



Comisión Estatal de Procesos Internos de Tlaxcala

ACUERDO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS POR EL QUE SE INFORMA LA SEDE EN LA QUE SE CELEBRARÁ LA JORNADA DE REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE ASPIRANTES QUE PARTICIPARÁN EN EL PROCESO INTERNO ORDINARIO DE ELECCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE TLAXCALA, PARA EL PERIODO ESTATUTARIO 2024-2028.

La Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Tlaxcala con fundamento en los artículos 158, 159, 175, 176 y 178 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional; 1, 2, 5 y 13, fracción VIII del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidaturas; 1, 2, 8, 11, fracciones I y V del Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos; y

CONSIDERANDO

1. Que, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional expidió el 15 de noviembre de 2024, la convocatoria para el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en esta entidad;
2. Que, con fundamento en la Base Segunda del instrumento convocante, el proceso inicia con la publicación de la convocatoria y concluye con la declaración de validez de la elección y entrega de la constancia de mayoría a la fórmula electa;
3. Que, la Base Quinta de la misma convocatoria establece que, el órgano responsable de organizar, conducir y validar el proceso interno de elección es la Comisión Estatal de Procesos Internos;
4. Que, la Base Décima Segunda de la misma convocatoria establece que 48 horas previas a la jornada de registro la Comisión Estatal de Procesos Internos deberá emitir el acuerdo por el que determine la sede en que se realizará este acto para conocimiento de la militancia interesada.



Comisión Estatal de Procesos Internos de Tlaxcala

ACUERDO

ÚNICO. Se informa que la sede en que se celebrará la jornada de registro de las fórmulas de aspirantes a las titularidades de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Tlaxcala, para el periodo estatutario 2024-2028, será en el Auditorio "Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Tlaxcala, en el horario de 11:00 a 13:00 horas del martes 26 de noviembre de 2024, sito en: Calle Lira y Ortega no. 8, colonia Centro, Tlaxcala, Tlaxcala.

TRANSITORIO

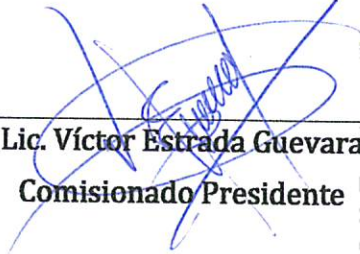
ÚNICO. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación, en los estrados físicos del Comité Directivo Estatal y de la Comisión Estatal de Procesos Internos, así como en la página de Internet del propio Comité Directivo Estatal del Partido www.pritlaxcala.org.mx.

Dado en la sede de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, en la ciudad de Tlaxcala, capital del estado de Tlaxcala, a los 24 días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Estatal de Procesos Internos



Lic. Víctor Estrada Guevara
Comisionado Presidente



Lic. Francisco Cuéllar García
Secretario Técnico